

ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL ÁREA DE DOCENCIA

Miércoles 10 de julio de 2024

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:40 horas del día 10 de julio del 2024, se llevó a cabo la segunda reunión extraordinaria de consejo de área estando presentes:

1. Dr. Juan Manuel Coronado Manqueros
2. Mtra. Lizbeth del Rosario Olvera Duarte
3. Mtra. Judith Bayona Enríquez
4. Mtro. Alejandro de Jesús Hernández Torres
5. Dra. María del Refugio Soto
6. Dra. Cynthia Yaneth Ramírez Escarpita
7. Mtra. Rosa Aleida Astorga Cháidez
8. Dra. Ana Esther Hernández Nazer
9. Mtra. Ana Claudia Arce Muñoz, y
10. Dra. Delia Inés Cenicerros Cázares

Los puntos para desahogar en la reunión fueron los siguientes:

- a. Propuesta de recursamiento de LIE.
- b. Propuesta de cursos extraordinarios obligatorios para LCE y LIE.
- c. Propuesta de remuneración a coordinadores de licenciatura.
- d. Asuntos generales.

Con respecto al primer punto, se dio lectura a oficio CD/114/24 (sic), presentado a la Coordinación de Docencia por parte del Coordinador de la LIE, Mtro. Enrique Falcón Rentería, el día 25 de junio de 2024, el cual contiene la propuesta de recursamiento de materias en horario extraescolar. Una vez habiendo concluido la lectura del oficio, se procedió a analizar la propuesta, la Dra. Refugio Soto propuso modificarla y ofrecer los cursos en modalidad intensiva, en atención a la carga curricular que los estudiantes tienen durante el semestre y también debido a las circunstancias personales de los estudiantes; los maestros Alejandro Hernández, Juan Manuel Coronado y Claudia Arce coincidieron con esta precisión y agregaron que también era necesario considerar que la propuesta fuera adecuada para los estudiantes, los académicos y la propia universidad.

La maestra Aleida se retiró de la reunión por motivos de salud. Se mencionó también que esta tarea debería considerarse como parte de las actividades que se remuneran a través de los estímulos para docentes. La propuesta se concretó de la siguiente manera para ser votada: **Se propone que los estudiantes que deben recurrar en LIE lo hagan en períodos intensivos en los meses de junio-julio y diciembre-enero.** Se sometió a votación siendo aprobada por la totalidad de los docentes presentes en la reunión (9 votos a favor).

Como segundo punto se presentó por parte de la Coordinadora de Docencia la propuesta de las actividades extraescolares, argumentando que éstas son necesarias para fortalecer el perfil profesional de los estudiantes de LIE y LCE, se expuso que en este momento se plantea su obligatoriedad exclusivamente para estudiantes de la modalidad escolarizada y de nuevo ingreso, ya que los estudiantes de modalidades semiescolarizada y a distancia tienen dificultades para integrarse a ellas porque generalmente trabajan. La Dra. Refugio Soto señaló que las actividades sociales y culturales contribuyen a un mejor desempeño profesional y personal y en la creación de identidad, pero que es necesario que se identifiquen los cursos que realmente constituyan una contribución al perfil profesional. El Dr. Juan Manuel Coronado señaló que aun cuando actividades como la escolta pueden ser debatibles en cuanto a su contribución a la formación integral, en la práctica profesional es una actividad que los futuros docentes (que de formación son licenciados en ciencias de la educación y licenciados en intervención educativa) tendrán que desempeñar una vez que se inserten en el servicio profesional docente, por lo que es importante que tengan conocimientos al respecto. La maestra Judith Bayona señaló que estas actividades generan identidad institucional y la maestra Claudia Arce preguntó en manos de quién estaría el seguimiento de estas actividades; a lo que tanto la Coordinadora de docencia como la Encargada del Programa Institucional de tutorías, Dra. Cynthia Ramírez, respondieron que estaría a cargo de los maestros en cuestión, del área de difusión y los tutores. Antes de someter a votación este punto, el Dr. Juan Manuel Coronado precisó que sería importante definir el propósito de cada taller y la contribución específica a la formación profesional, asentando participaciones y/o productos concretos en cada caso. Se sometió a votación la propuesta **“Que se institucionalicen las actividades extraescolares y se ofrezcan como una actividad para fortalecer la formación integral y la identidad universitaria”**, votándose por unanimidad a favor de esta.

Como tercer punto se presentó por parte de la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares la propuesta de remuneración a coordinadores de licenciatura, exponiendo como razones fundamentales para la misma el desempeño laboral de los 4 coordinadores, la responsabilidad que significa dicho cargo y la necesidad de reconocer económicamente esta labor, como un aliciente.

La maestra Ana Nazer preguntó si esto se encontraba en reglamento y externó su preocupación por que no hubiera problema en la jeraquización por el organigrama y el que otras áreas también pudieran retomar la "idea", las maestras Claudia Arce y Judith Bayona abonaron a esta argumentación planteando que esto podía constituir un estímulo para el desempeño y una motivación importante derivada del reconocimiento a la labor desempeñada. Se sometió a votación la propuesta **Remuneración a coordinadores de licenciatura**", aprobándose por unanimidad. Inmediatamente después de la votación la Dra. Refugio Soto señaló que al menos en las coordinaciones que ella conocía hacía falta trabajo académico y se priorizaba el administrativo.

Siendo las 15:00 hrs. Se da por concluida la reunión.

Firman de conformidad los asistentes

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DEL ÁREA DE DOCENCIA



COORDINADOR (A) DEL ÁREA DE DOCENCIA
DRA. DELIA INÉS CENICEROS CÁZARES



COORDINADORA PROGRAMA "FORMACIÓN Y
NIVELACIÓN DE PROFESIONALES DE LA
EDUCACIÓN"
LIC. ANA CLAUDIA ARCE MUÑOZ



COORDINADORA PROGRAMA
"FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO"
DRA. ANA ESTHER HERNÁNDEZ NAZER



COORDINADOR DEL PROGRAMA "DIVERSIFICACIÓN
DE LA OFERTA EDUCATIVA"
MTRO. ALEJANDRO DE JESÚS HERNÁNDEZ TORRES



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"FORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE
PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN"
MTRA. LIDIA JUDITH CAMACHO ESPARZA

REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA"
DRA. MARÍA DEL REFUGIO SOTO

REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO"
MTRA. JUDITH BAYONA ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"FORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE PROFESIONALES
DE LA EDUCACIÓN"
DR. JORGE MANUEL LÓPEZ ALVARADO

REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA"
MTRA. ROSA ALEIDA ASTORGA CHÁIDEZ

REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
"FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO"
DR. JUAN MANUEL CORONADO MANQUEROS

2024
EL AÑO DE
DURANGO

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N
Lote S/N, Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34 162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. (618) 128 60 31 www.upd.edu.mx